



MUNICIPALIDAD DE MAIPU

BOLETIN

OFICIAL

MUNICIPAL

OCTUBRE 2019 – N° 079

Autoridades

Intendente Municipal
Lic. Matías RAPPALLINI

Secretaria de Gobierno
Lorena Andrea OTERMIN

Secretario de Coordinación Administrativa
Cr. Maximiliano VECCHIO

Secretaria de Economía y Hacienda
Cra. Lorena PEREZ

Secretario de Salud y Acción Social
Dr. Ramón C. NOGUEIRA

Secretaria de Cultura, Educación y Turismo
Marina GOLE

Secretario de Deportes y Recreación
Prof. Nahuel Andrés LAPORTILLA

Subsecretario Legal y Técnico
Dr. Francisco Luis TAVELA

Subsecretario de la Producción
Juan Cruz CERECEDA

Subsecretario de Obras Públicas
Carlos Agustín ACHA

Subsecretario de Servicios Públicos
Carlos Enrique VILLALBA

Contadora Municipal
Cra. María Soledad PROVAZZA

Tesorero Municipal
Cr. Luis Esteban ERCORECA



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETOS

Extractados de Alcance Particular

DECRETO N° 871 **01/10/2019**

Designando Personal Temporario Reemplazante por el período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 872 **01/10/2019**

Designando Personal Temporario Mensualizado por el período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019.-

DECRETO N° 873 **01/10/2019**

Poniendo en vigencia para el presente Ejercicio las fianzas constituidas en el Ejercicio 2017, ya que sus valores se encuentran actualizados y cubren los fondos autorizados por el Decreto N° 001/2019 y asignados por el Decreto N° 002/2019

DECRETO N° 874 **01/10/2019**

Otorgando una (1) BECA por un importe mensual de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00) por el período comprendido entre los meses de octubre a diciembre de 2019, a estudiantes que cursan la Carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería

DECRETO N° 875 **01/10/2019**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Sr. Emilio DE ARCE, DNI: 35.127.338, la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará su participación en el Campeonato Nacional de Pista, Categoría Elite Sub 23 que se llevará a cabo entre los días 04 y 06 de octubre del corriente año en la Ciudad de Mendoza

DECRETO N° 876 **01/10/2019**

Asignando en forma interina, a la agente Marcela Noemí TORRES, DNI: 21.865.964, Clase: 1970, Legajo: 713/1, con cargo de revista Auxiliar de 1°, Clase III, Categoría 08, 30 hs. semanales, la Función de JEFE DE DEPARTAMENTO, Clase III, Categoría 19, 30 hs. semanales, cuya diferencia salarial se imputará a la Partida:1.1.3.0.- Retribuciones que no hacen al Cargo de la Jurisdicción 1110102000 -

Secretaría de Gobierno – Programa 01 – Diseño y Conducción de Políticas de Gobierno, por el período comprendido entre el 28 de septiembre hasta el 27 de octubre de 2019, inclusive, atento la licencia concedida al Titular del Cargo

DECRETO N° 877 **01/10/2019**

Otorgando al señor Lucas Damián VILLARREAL, DNI: 41.212.513, con domicilio real y legal en calles 9 de Julio y Juncal n° 14 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 878 **01/10/2019**

Otorgando al señor Osvaldo Raúl BLANCO, DNI: 18.327.630, con domicilio real y legal en calle El Pato n° 396 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 879 **01/10/2019**

Otorgando al señor Marcos Sebastián BRUNNO, DNI: 33.324.038, con domicilio real y legal en calle José Hernández Sur n° 198 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 880 **01/10/2019**

Disponiendo el CESE de Oficio con fecha 10/05/11 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Ferretería – Pinturería", Registrada bajo el N° 3111, que explotaba el señor Gustavo Antonio TESONE, DNI: 23.313.849, CUIT: 20-



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

23313849-6 en el inmueble ubicado en calle Necochea n° 944 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 881 01/10/2019

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Wenceslao MUIR, DNI: 23.863.974, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 1117/00 que a continuación se detalla:

1. Tasa por Servicios Urbanos, período comprendido entre la cuota 01/1999 a la cuota 11/2005.-
2. Contribución de Mejoras, Fondo de Obra Pública: período comprendido entre la cuota 01/2003 a la cuota 08/2004.-

DECRETO N° 882 01/10/2019

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Wenceslao MUIR, DNI: 23.863.974, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 1118/00 que a continuación se detalla:

1. Tasa por Servicios Urbanos, período comprendido entre la cuota 01/1999 a la cuota 12/2005.-
2. Contribución de Mejoras, Fondo de Obra Pública: período comprendido entre la cuota 01/2003 a la cuota 08/2004.-

DECRETO N° 883 01/10/2019

Aceptando a partir del día 01 de octubre de 2019, la RENUNCIA presentada por la agente Valeria Karina ORTELLI; DNI: 22.916.909; CUIL: 27-22916909-8; Clase: 1972, Legajo N° 1356/1, al cargo que ocupa en la Planta Temporaria de la Municipalidad de Maipú, como Técnica en Hemoterapia, afectada al Hospital Municipal de Maipú, con equivalencia al cargo de Técnica de 3°, Clase VI, Categoría 6, 40 hs. semanales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso b) de la Ley 14656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 884 01/10/2019

Otorgando al Sr. Ricardo Agustín Nicolás HOOPMANN, DNI: 29.551.134, domiciliado en calle Anaitasuna n° 475 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte

Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 885 01/10/2019

Otorgando a la señora María Valentina MALDONADO, DNI: 33.039.883, con domicilio real y legal en calle Rivadavia e Independencia Csa 4 Mza 90 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 886 02/10/2019

Otorgando a la señora María José ALBA, DNI: 25.908.313, con domicilio real y legal en calle Necochea n° 227 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 887 02/10/2019

Disponiendo el CESE, con fecha 27/08/10 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Ferretería", Registrada bajo el N° 2694, explotaba la señora Andrea Luján MONTENEGRO, DNI: 26.346.298, CUIT: 27-26346298-5, en el inmueble ubicado en la calle Necochea n° 994 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 888 02/10/2019

Adjudicando a DISTRIBUIDORA WALLY S.R.L., CUIT: 30-71453313-0, con domicilio legal en calle Arturo Alio N° 2970 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el CONCURSO DE PRECIOS N° 9/2019, "Adquisición de alimentos secos para planes y ayuda social", en la suma total de Pesos Ochocientos Veintidós Mil Setecientos (\$ 822.700,00), en un todo de acuerdo a su oferta



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – Nº 079

presentada agregada al expediente Nº 4071-1568/19

DECRETO Nº 889 **02/10/2019**
Otorgando a la Sra. Carmen Beatriz NIEVAS, DNI: 22.703.017, domiciliado en calles Alem y Ruta 2 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO Nº 890 **03/10/2019**
Otorgando al señor Marcelo Javier VILLALBA, DNI: 25.908.309, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul Sur n° 267 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza Nº 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO Nº 891 **03/10/2019**
Adjudicando a DISTRIBUIDORA WALLY S.R.L., CUIT: 30-71453313-0, con domicilio legal en calle Arturo Alio Nº 2970 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el CONCURSO DE PRECIOS Nº 10/2019, "Adquisición de alimentos para planes y ayuda social", en la suma total de Pesos Quinientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos (\$ 547.500,00), en un todo de acuerdo a su oferta presentada agregada al expediente Nº 4071-1570/19

DECRETO Nº 892 **03/10/2019**
Habilitando al señor José Alfredo CASTRO, DNI: 22.169.866, CUIT: 20-22169866-6, inscripta en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú bajo el n° 3181, con domicilio legal en calle 9 de Julio n° 256 de la ciudad de Maipú, provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Taller Mecánico", en el inmueble ubicado en la calle Moreno Este n° 37, de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.-
Dejando sin efecto el Decreto n° 877/11

DECRETO Nº 893 **04/10/2019**
Otorgando al señor Ariel Guillermo DÍAZ, DNI: 23.414.168, con domicilio real y legal en calle Alsina y Carmen López de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza Nº 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO Nº 894 **04/10/2019**
Otorgando a la señora Eva Teresa NAJMIAS, DNI: 05.190.949, con domicilio real y legal en calle Hipólito Irigoyen n° 867 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza Nº 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO Nº 895 **04/10/2019**
Otorgando a la señora Mariela Noemí BLANCO, DNI: 34.457.442, con domicilio real y legal en calle Alsina n° 995 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza Nº 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO Nº 896 **04/10/2019**
Otorgando a la Sra. María Cristina GORDOA, DNI: 16.444.142, domiciliado en calle El Manzano n° 509 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO Nº 897 **04/10/2019**
Otorgando al Sr. Facundo Héctor Ramón SOTUYO, DNI: 35.127.304, domiciliado en calle



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

Pellegrini n° 287 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 898 **08/10/2019**

Otorgando al Sr. Miguel Ángel SILVA, DNI: 36.848.313, domiciliado en calle De Los Inmigrantes Mza 88 Csa 9 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 899 **08/10/2019**

Habilitando a la señora Ana María ARZAMENDIA, DNI: 28.484.107, CUIT: 27-28484107-2 con domicilio legal en la calle Rico y 314 n° 250 de la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Peluquería – Academia de oficio", bajo el nombre de fantasía de "IRIS", en el inmueble ubicado en la calle Belgrano n° 867 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.-

Procediendo a inscribir bajo el n° 3689 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú a la señora Ana María ARZAMENDIA

DECRETO N° 900 **08/10/2019**

Llamando a Licitación Pública N° 02/2019, para la "Adquisición de dos camionetas 4x4 doble cabina", en las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 151° de la Ley Orgánica Municipal. El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado de la Oficina de Compras de la Municipalidad de Maipú, sito en calle Rivadavia n° 455 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, a partir del día 29 de octubre de 2019 y hasta el 20 de noviembre de 2019, y la apertura de las propuestas se realizará en esa Dependencia el día 21 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas

DECRETO N° 901 **08/10/2019**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, realizada por Contrato suscripto

con fecha 30 de septiembre de 2019, período de vigencia: 30 de septiembre y hasta el día 04 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Once Mil Seiscientos Sesenta y Seis (\$ 11.665,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la reparación del tanque intermedio de agua caliente en el sector de calderas en la Pileta Municipal ubicada en el predio del Polideportivo Municipal. Las tareas comprenden el retiro, reparación y colocación del tanque intermedio de agua caliente. Incluye soldadura de alta prestación con costura de terminación en diversos puntos del tanque y lo necesario para la correcta ejecución de la tarea. Limpieza periódica y al final de la obra

DECRETO N° 902 **08/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Sergio ERQUIAGA, DNI: 24.897.947, CUIT: 20-24897947-0, realizada por Contrato suscripto con fecha 07 de agosto de 2019, período de vigencia; 07 de agosto de 2019 al 21 de agosto de 2019, Monto del contrato: Pesos Siete Mil Ochocientos (\$7.800,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta brindar mano de obra para la reparación de 10 m² de cubierta en la morgue del Hospital Municipal de Maipú. La presente tarea incluye la totalidad de la mano de obra para el desarme de la estructura de madera correspondiente, recambio de 4 tirantes de 2" x 6", colocación de machimbre, tejas y todos los materiales y tareas necesarias para la correcta ejecución de la misma. No incluye pintura. Todas las herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista. Limpieza final de obra

DECRETO N° 903 **08/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Marcela María Lujan PIÑEL, DNI: 21.544.683, CUIT N° 27-21544683-8, realizada por Contrato suscripto con fecha 13 de septiembre de 2019, período de vigencia: 26 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Veinticinco Mil Setecientos Veinte (\$ 25.720,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar una presentación del tropical "ALTA FIESTA", en el marco de los festejos por el "141° Aniversario del Partido de Maipú" el día 26 de septiembre del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DECRETO N° 904

08/10/2019

Aprobando la CONTRATACION de la señora Melina ROJAS, DNI: 30.490.354, CUIT N° 27-30490354-1, realizada por Contrato suscripto con fecha 11 de septiembre de 2019, período de vigencia: 26 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Ciento Dos Mil Novecientos (\$102.900,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar una presentación del artista "MARIO LUIS", en el marco de los festejos por el "141° Aniversario del Partido de Maipú" el día 26 de septiembre del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 905

08/10/2019

Aprobando la CONTRATACIÓN de la firma HORMIGONERA EL CASTOR DE MAIPÚ S.A., CUIT: 33-71422555-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 23 de septiembre de 2019, período de vigencia; 23 de septiembre y hasta el día 14 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos (\$ 140.400,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta brindar mano de obra y materiales para la elaboración de hormigón elaborado H-30. El presente contrato contempla la mano de obra y la totalidad de materiales para la elaboración y distribución de 72 m3 de hormigón con una dosificación de H-30, con acelerante de fragüe y un asentamiento 10, piedra 6/20 y 10/30 para ser utilizado por el Municipio en la obra del Nuevo Centro de Día. Estructura resistente, bases, columnas y contrapisos. Todas las herramientas y materiales necesarios para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista. El hormigón elaborado y la característica del mismo será entregado de acuerdo a los requerimientos que esta subsecretaría ordene

DECRETO N° 906

08/10/2019

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Sergio Eduardo ROCCA MALATESTA, DNI: 14.425.579, CUIT: 20-14425579-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 27 de septiembre de 2019, período de vigencia: 27 de septiembre y hasta el día 29 de noviembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Doscientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Veintiséis (\$ 266.926,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales para la instalación de un tomógrafo en el Hospital de Maipú – Sector Ala Tucumán. La Presente tarea comprende la totalidad de los materiales a instalación de nueva

acometida eléctrica, provisión de materiales e instalación para el tendido de línea de alimentación hasta el tablero de alimentación del nuevo tomógrafo. Instalación de una nueva entrada eléctrica. Provisión de caño y pipeta de bajada, caja de medidor trifásica normalizada, gabinete detrás de medidor con interruptor en caja moldeada, jabalina de puesta a tierra. Tendido de nueva línea de cable subterráneo desde gabinete de entrada hasta gabinete de alimentación eléctrica del tomógrafo. Armado de nuevo tendido de bandeja. Instalación de nuevo gabinete de alimentación del tomógrafo. Instalación de puesta a tierra

DECRETO N° 907

09/10/2019

Llamando a LICITACION PRIVADA N° 05/2019, para la "ADQUISICION DE UN TRACTOR DOBLE TRACCION CON CABINA", conforme las especificaciones que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.-

La Apertura de las Propuestas se realizará el día 17 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 908

09/10/2019

Asignando a partir del 1° de octubre de 2019, al agente Iván David LEONELLI, DNI: 29.139.397, Clase: 1982, Legajo: 1038/1, el adicional por *EXTENSIÓN EXTRA LABORAL DE TAREAS*, determinada por el artículo 6° del Decreto N° 005/2010, fijándose a tal efecto una retribución semanal del veinticinco por ciento (25%) sobre el haber básico determinado para su remuneración

DECRETO N° 909

09/10/2019

Aprobando la CONTRATACION de la señora Magdalena MIORI HERBOSA, DNI: 35.621.027, realizada por Contrato suscripto con fecha 16 de agosto de 2019, período de vigencia: 21 de agosto de 2019, Monto del contrato: Pesos Tres Mil Ciento Setenta (\$ 3.170,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y el PRESTADOR, acepta brindar arbitraje de Gimnasia Femenina en la Etapa Regional de los Juegos Bonaerenses 2019, que se disputarán el día 21 de agosto del corriente año, en el Polideportivo Municipal, en un todo de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio

DECRETO N° 910

10/10/2019

Declarando de INTERES MUNICIPAL el "TORNEO DE TEJO PARA ADULTOS MAYORES" que se llevará a cabo el día 14 de



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

octubre del corriente año en las instalaciones del Centro de Jubilados, organizado por la Secretaría de Deportes y Recreación

DECRETO N° 911 **10/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL el "TORNEO DE FÚTBOL FEMENINO" que se llevará a cabo el día 14 de octubre del corriente año en las instalaciones del Polideportivo Municipal con la presencia de clubes de la región, organizado por la Secretaría de Deportes y Recreación

DECRETO N° 912 **10/10/2019**

Reubicando al agente Luciana BERTARELLI, DNI: 24.897.914, Clase 1975, Legajo N° 781/1, para prestar servicios en la Subjurisdicción 1110105000 – Secretaría de Salud y Acción Social – Programa 51 – Hospital Municipal de Maipú, manteniendo su categoría y carga horaria correspondiente, a partir del día 01 de octubre de 2019

DECRETO N° 913 **15/10/2019**

Otorgando al CENTRO VASCO ANAITASUNA DE MAIPÚ, CUIT: 33-70782944-9, con domicilio real y legal en calle Ramos Mejía n° 231 de la localidad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Setenta Mil (\$ 70.000,00), con destino de financiar de la reparación de la instalación domiciliar de gas natural, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 950/2004 y Decreto Reglamentario 332/2004 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 914 **15/10/2019**

Fijando a partir del 1° de octubre de 2019 pautas salariales

DECRETO N° 915 **15/10/2019**

Fijando a partir del 1° de octubre de 2019, las remuneraciones básicas correspondientes al Personal Municipal comprendido por el Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), en cada uno de sus niveles y de acuerdo a los regímenes horarios

DECRETO N° 916 **15/10/2019**

Disponiendo a partir del 01 de octubre de 2019, un Régimen de compensación por "hora extraordinaria de labor", para los profesionales del Régimen de la Ley 10.471 (Carrera

Profesional Hospitalaria), que consiste en un estímulo de carácter no remunerativo y no Bonificable, en la modalidad de Guardia por 24 hs. y Guardia Pasiva

Fijando a partir del 01 de octubre de 2019, el régimen de "Prestación Adicional", que comprende a los profesionales del Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), y consiste en un estímulo de carácter no remunerativo y no Bonificable, destinado a cubrir funciones propias del profesional fuera del horario de la prestación de servicio

DECRETO N° 917 **15/10/2019**

Reconociendo el desempeño como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, al Sr. Emiliano José GOTTE FULCO; DNI: 36.110.719; CUIL: 20-36110719-6; Clase: 1991, para prestar servicios como Administrativo, afectado a la Oficina de IOMA, con equivalencia al cargo de Administrativo, Clase IV, Categoría 6, 30 hs. semanales, percibiendo una remuneración básica proporcional de Pesos Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro con Cuatro Centavos (\$ 10.744,04), en el período comprendido entre el 11 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2019, inclusive, con imputación del gasto a la Jurisdicción 1110102000 – Secretaría de Gobierno – Programa 01 – Diseño y Conducción de Políticas de Gobierno - Partida: 1.2.0.0 – Personal Temporal – 1.2.2.6. – Complementos

DECRETO N° 918 **15/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL la "CLINICA DE FUTBOL" dictada por Enrique Borrelli que se llevará a cabo el día 21 de octubre del corriente año en las instalaciones del Polideportivo Municipal de la ciudad de Maipú, organizado por la Secretaría de Deportes y Recreación

DECRETO N° 919 **15/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL el "ENCUENTRO RECREATIVO PARA ADULTOS MAYORES" que se llevará a cabo los días 16, 17, 23 y 24 de octubre del corriente año en la ciudad de Maipú, organizado por la Secretaría de Deportes y Recreación

DECRETO N° 920 **16/10/2019**

Otorgando a la señora Sandra Vanesa SUAREZ DEMIRTA, DNI: 27.741.362, con domicilio real y legal en calle Juncal n° 545 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 921 **16/10/2019**

Otorgando a la señora Giuliana Marisol ASPITIA, DNI: 36.848.430, con domicilio real y legal en calle Rivadavia n° 855 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 922 **16/10/2019**

Otorgando a la señora María del Carmen RIVERA, DNI: 04.920.028, con domicilio real y legal en calle España n° 506 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 923 **16/10/2019**

Otorgando a la señora Mónica Araceli BALIANI, DNI: 16.270.661, con domicilio real y legal en calle Lavalle n° 1241 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 924 **16/10/2019**

Otorgando al Sr. Hugo Omar ITURBE, DNI: 28.519.309, domiciliado en calle España n° 36 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la

suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 925 **16/10/2019**

Otorgando al Sr. Sergio Oscar FERREYRA, DNI: 31.554.631, domiciliado en calle Laprida n° 85 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 926 **16/10/2019**

Otorgando a la señora Andrea Celeste SUAREZ, DNI: 27.329.656, con domicilio real y legal en calles Vicente López y Madero de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 927 **16/10/2019**

Otorgando a la señora Ana Esther OLIVERA, DNI: 18.485.592, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul n° 344 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 928 **17/10/2019**

Otorgando al señor Manuel Oscar GIMENEZ, DNI: 12.165.592, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul n° 135 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 929 **17/10/2019**

Habilitando al señor Pablo Damián BALBUENA, DNI: 35.830.188, CUIT: 20-35830188-7 con domicilio legal en la calle España n° 281 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Venta de artículos para la construcción en seco y aberturas de aluminio", bajo el nombre de fantasía de "BET-EL (Aberturas y Revestimientos)", en el inmueble ubicado en la calle Belgrano n° 867 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.- Procediendo a inscribir bajo el n° 3691 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú al señor Pablo Damián BALBUENA

DECRETO N° 930 **17/10/2019**

Disponiendo el CESE, con fecha 05/04/03 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Parrilla", Registrada bajo el N° 2042, explotaba el señor Alfredo Abel QUINTEROS, DNI: 08.700.964, CUIT: 20-08700964-6, en el inmueble ubicado en la Ruta 2 Km 275 e Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 931 **17/10/2019**

Otorgando al señor Gustavo Oscar FERREYRA, DNI: 16.105.626, con domicilio real y legal en calle De Los Inmigrantes n° 961 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 932 **17/10/2019**

Otorgando al señor Julián GONZÁLEZ, DNI: 40.064.919, con domicilio real y legal en calle Laprida n° 614 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el

cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 933 **17/10/2019**

Otorgando a la señora Verónica Yanina FERREYRA, DNI: 30.956.312, con domicilio real y legal en calle Julián Camino n° 82 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 934 **17/10/2019**

Otorgando al señor Lucas Claudio Javier CASTRO, DNI: 36.848.551, con domicilio real y legal en Av. San Martín n° 748 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 935 **17/10/2019**

Otorgando a la señora Cintia Liliana SUAREZ, DNI: 33.039.973, con domicilio real y legal en calle Belgrano n° 26 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 936 **17/10/2019**

Otorgando a la señora Silvia Araceli FERNÁNDEZ, DNI: 17.752.265, con domicilio real y legal en calle José Hernández n° 239 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 937 **17/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora María Pía GALARCE, DNI: 36.110.667, CUIT N° 27-36110667-4, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de julio de 2019, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Seis Mil Cuatrocientos (\$ 6.400,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Equipo Comunitario, Perfil Agente Sanitario, prestando servicios conforme las necesidades que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social del Municipio

DECRETO N° 938 **17/10/2019**

Reconociendo el desempeño como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Sra. Josefina FERRER; DNI: 34.500.665; CUIL: 27-34500665-1; Clase: 1989, para prestar servicios como Administrativa, afectada a la Tesorería, con equivalencia al cargo de Administrativa, Clase IV, Categoría 6, 30 hs. semanales, percibiendo una remuneración básica proporcional de Pesos Siete Mil Quinientos Veinte con Ochenta y Tres Centavos (\$ 7.520,83), en el período comprendido entre el 17 de octubre de 2019 al 31 de octubre de 2019, inclusive, con imputación del gasto a la Jurisdicción 1110103000 – Secretaría de Economía y Hacienda – Programa 01 – Coordinación y Gestión de Políticas Económicas - Financieras - Partida: 1.2.0.0 – Personal Temporario – 1.2.2.6. – Complementos

DECRETO N° 939 **17/10/2019**

Otorgando a la señora María Valeria ALARCÓN, DNI: 34.457.408, con domicilio real y legal en calle Ramos Mejía n° 1850 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 940 **17/10/2019**

Otorgando a la señora Paula Noemí RAMIREZ, DNI: 36.848.441, con domicilio real y legal en calles San Martín y Kakel Huincul n° 59 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 941 **17/10/2019**

Otorgando al señor Diego Maximiliano TUNEZZI, DNI: 30.228.450, con domicilio real y legal en calle Alavedra n° 190 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 942 **17/10/2019**

Otorgando al señor Juan Carlos TUNEZZI, DNI: 34.457.325, con domicilio real y legal en calle José Hernández n° 566 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 943 **17/10/2019**

Otorgando a la señora María Haydee ESCUDERO, DNI: 05.465.480, con domicilio real y legal en calle De Los Inmigrantes n° 07 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 944 **17/10/2019**

Otorgando a la señora Barbara Nair CAITRU, DNI: 30.956.361, con domicilio real y legal en calle Vicente López Este n° 456 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 945 **17/10/2019**

Autorizando la Compra Directa a la firma MAXICONSUMO, CUIT: 30-66300584-3, con domicilio en Av. Champagnat N° 2600 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el suministro de alimentos para ayuda social por un valor de Pesos Doscientos Nueve Mil Ciento Noventa (\$209.190,00), conforme a lo expresado en el exordio precedente

DECRETO N° 946 **17/10/2019**

Autorizando la Compra Directa a la firma SUPERMERCADO MAYORISTA MAKRO S.A., CUIT: 30-58962149-9, con domicilio en Av. Champagnat y Alvarado de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el suministro de alimentos para ayuda social por un valor de Pesos Ciento Setenta y Siete Mil Ciento Treinta (\$177.130,00), conforme a lo expresado en el exordio precedente

DECRETO N° 947 **18/10/2019**

Otorgando a la señora Teresa Mabel GISONDI, DNI: 04.084.952, con domicilio real y legal en calle Lavalle Sur n° 29 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 948 **18/10/2019**

Otorgando al señor Miguel Ángel GARCILAZO, DNI: 18.401.686, con domicilio real y legal en calle Independencia n° 283 de la ciudad de

Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 949 **18/10/2019**

Otorgando una (1) BECA por un importe mensual equivalente al 50% de la beca determinada para los residentes por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires a partir del mes de septiembre de 2019, al Dr. Juan Sebastián CERECEDA, DNI: 32.094.147, médico residente en el Partido de Maipú, en el marco del Convenio de Colaboración autorizado por la Ordenanza N° 1622/2019 y promulgada por el Decreto N° 582/2019.-

Dejando sin efecto el Decreto N° 701/19

DECRETO N° 950 **18/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL los "FESTEJOS 100° ANIVERSARIO DEL CLUB INDEPENDIENTE" que se llevará a cabo el día 19 de octubre del corriente año en la ciudad de Maipú

DECRETO N° 951 **18/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL el "TORNEO DE VOLEY DE ADULTOS MASCULINO" que se llevará a cabo el día 26 de octubre del corriente año en la ciudad de Maipú, organizado por la Secretaría de Deportes y Recreación

DECRETO N° 952 **18/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL las "ACTIVIDADES DEL JARDÍN DE INFANTES N° 1 ROSARIO VERA PEÑALOZA" con el objeto de recaudar fondos para la Cooperadora del Jardín mediante un espectáculo infantil, familiar y musical, que se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2019 en el Teatro de la Sociedad Italiana de nuestra ciudad

DECRETO N° 953 **18/10/2019**

Otorgando a la señora Roquesita Cecilia SUAREZ, DNI: 03.927.161, con domicilio real y legal en calle Tucumán n° 115 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 954 **18/10/2019**

Reconociendo el gasto que ocasione la presentación de la obra teatral "Las Obreras" en nuestra localidad el día 20 de octubre del corriente año en el Teatro de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

DECRETO N° 955 **18/10/2019**

Otorgando a la señora Viviana Renee HERMIDA, DNI: 17.752.288, con domicilio real y legal en calle Independencia Sur n° 157 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 956 **18/10/2019**

Habilitando a la señora Ana Elisabeth GIMENEZ, DNI: 29.859.310, CUIT: 27-29859310-1, inscripta en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú bajo el n° 3512, con domicilio legal en calle Necochea N° 515 de la ciudad de Maipú, provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Mercado con venta de carnes", bajo el nombre de fantasía de "PIMPOLLO", en el inmueble ubicado en la calle Pellegrini N° 369, de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.-
Dejando sin efecto el Decreto n° 850/16

DECRETO N° 957 **21/10/2019**

Autorizando la Compra Directa a la firma DISTRIBUIDORA WALLY S.R.L., CUIT: 30-71453313-0, con domicilio en Arturo Alío N° 2970 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el suministro de alimentos para ayuda social por un valor de Pesos Doscientos Noventa y Seis Mil Cien (\$296.100,00), conforme a lo expresado en el exordio precedente

DECRETO N° 958 **21/10/2019**

Otorgando al señor Julián PERALTA RAMOS, DNI: 22.990.204, con domicilio real y legal en calle Lavalle n° 1271 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 959 **21/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Sebastián GOLLARE, DNI: 36.110.644, CUIT: 20-36110644-0, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de octubre de 2019, período de vigencia; 08 de octubre de 2019 al 18 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Setenta (\$ 34.670,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la fijación de baranda construida en perfil "C" galvanizado en la cancha de hockey construida en el predio del Polideportivo Municipal. Se deberá fijar la baranda correspondiente al perímetro de la cancha de hockey, sujeta a los postes de hormigón armado con grampas en hierro ángulo soldado y anclado con varilla roscada de 3/8 en aproximadamente 300 metros lineales. Incluye soldadura con costura de terminación en diversos puntos de la baranda y lo necesario para la correcta ejecución de la tarea. Limpieza periódica y final de obra

DECRETO N° 960 **21/10/2019**

Otorgando al señor Juan Martín GÓMEZ, DNI: 37.868.069, con domicilio real y legal en Av. Hipólito Irigoyen n° 644 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 961 **21/10/2019**

Otorgando a la señora Nélide Elvira GÓMEZ, DNI: 20.038.380, con domicilio real y legal en calles Kakel Huincul y La Plata de la ciudad de



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 962 **21/10/2019**

Otorgando a la señora Stella Maris CRUCES, DNI: 05.488.261, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul n° 66 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 963 **22/10/2019**

Otorgando al señor Sergio Daniel DÍAZ, DNI: 24.897.905, con domicilio real y legal en calle José Hernández n° 576 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 964 **22/10/2019**

Otorgando al Sr. Rubén Omar GIRVES, DNI: 17.457.857, domiciliado en calle España n° 623 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 965 **22/10/2019**

Otorgando al Sr. Carlos Daniel FLORES, DNI: 23.571.306, domiciliado en calle Belgrano n° 57 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en

el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 966 **22/10/2019**

Otorgando al Sr. Héctor Horacio ESENARRO, DNI: 11.777.999, domiciliado en calles Kakel Huincul y De Los Inmigrantes n° 78 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 967 **22/10/2019**

Otorgando a la señora Miriam Aracelli DEBONCE, DNI: 24.815.123, con domicilio real y legal en calle Necochea Sur n° 70 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 968 **22/10/2019**

Otorgando al señor Pedro Ezequiel MARTÍNEZ, DNI: 36.848.424, con domicilio real y legal en calle Pellegrini n° 906 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 969 **22/10/2019**

Otorgando al señor Diego Nazareno LOZA, DNI: 27.856.777, con domicilio real y legal en calle Alsina Sur Mza 96 Csa 13 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DECRETO N° 970

22/10/2019

Otorgando a la señora María Cristina ESTIGARRIBIA, DNI: 12.165.584, con domicilio real y legal en calle Sarmiento s/n de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 971

22/10/2019

Otorgando a la señora Andrea Liliana BRAVO, DNI: 26.264.978, con domicilio real y legal en calle Independencia n° 329 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 972

22/10/2019

Otorgando al señor Tomás OBREGON, DNI: 37.868.177, con domicilio real y legal en calle Moreno n° 152 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 973

22/10/2019

Otorgando al señor Francisco José LAGO, DNI: 25.334.712, con domicilio real y legal en calle Pellegrini n° 45 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada

una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 974

22/10/2019

Otorgando al señor Carlos Domingo GONZÁLEZ, DNI: 08.707.399, con domicilio real y legal en calle Italia n° 725 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 975

22/10/2019

Otorgando al señor Alberto Aníbal IBAÑEZ, DNI: 16.620.478, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul n° 368 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 976

22/10/2019

Otorgando al señor José Alberto BACHEX, DNI: 27.856.806, con domicilio real y legal en calle El Cardenal y El Eucaliptus de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 977

22/10/2019

Otorgando al señor Gustavo Ezequiel GOMEZ, DNI: 38.437.237, con domicilio real y legal en calle Independencia N° 82 de la localidad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92. el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 978 **22/10/2019**

Otorgando a la señora Ana María GISONDI, DNI: 18.085.108, con domicilio real y legal en calle Italia N° 350 de la localidad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 979 **22/10/2019**

Otorgando al Sr. Rubén Omar ARAUJO, DNI: 35.333.577, domiciliado en calle Juncal y Eva Perón n° 266 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 980 **22/10/2019**

Otorgando al Sr. Nicolás Ariel MONTES, DNI: 40.854.871, domiciliado en calle España n° 593 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 981 **22/10/2019**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Prof. Camila DI MARTINI, DNI: 34.457.362, la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará la participación del Equipo de Atletismo de la Escuela Municipal de Deportes, en el Nacional U16 de Atletismo que se llevará a cabo entre los días 01 y 04 de noviembre del corriente año en la ciudad de Córdoba

DECRETO N° 982 **22/10/2019**

Adjudicando a la firma TOMAS ELORRIAGA E HIJOS S.A. CUIT: 30-54688265-5, con domicilio legal en Ruta 2 Km 274 de la Ciudad de Maipú,

Provincia de Buenos Aires, la LICITACION PRIVADA N° 05/2019, "Adquisición de un Tractor Doble Tracción con Cabina", en la suma total de Pesos Dos Millones Seiscientos Mil (\$ 2.600.000,00), en un todo de acuerdo a su oferta presentada a fs. 19/48 agregada al expediente N° 4071-1028/19

DECRETO N° 983 **23/10/2019**

Otorgando a la señora Mirta Susana RODRIGUEZ, DNI: 10.909.809, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 410 de la localidad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 984 **23/10/2019**

Reconociendo el gasto que ocasionó la entrega de diplomas en el marco del Programa de Reconocimiento "LOS OFICIOS DE MI PUEBLO" organizado por el Honorable Concejo Deliberante de Maipú el día 15 de octubre del corriente año a las 18:30hs

DECRETO N° 985 **23/10/2019**

Otorgando a la señora Stella Maris VERGARA, DNI: 21.865.949, con domicilio real y legal en calle Independencia n° 82 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 986 **23/10/2019**

Otorgando a la señora Mariángeles CARDOSO, DNI: 26.551.331, con domicilio real y legal en calle Kakel Huincul n° 36 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 987 **23/10/2019**
Otorgando al Sr. Rodrigo Horacio HERRERA, DNI: 31.185.938, domiciliado en calle Italia n° 897 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 988 **23/10/2019**
Otorgando al Sr. Lucas Ariel ZUBIARRAIN, DNI: 34.457.468, domiciliado en calle Juncal n° 455 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 989 **24/10/2019**
Otorgando al Sr. Leandro Gastón VIDAL, DNI: 29.551.033, domiciliado en calle Lavalle n° 1359 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 990 **24/10/2019**
Otorgando a la señora Elda Beatriz BARRERA, DNI: 13.454.221, con domicilio real y legal en calle Centenario n° 448 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 991 **24/10/2019**
Otorgando a la Sra. Daiana Gisele GALVAN, DNI: 33.661.155, domiciliado en calle Pasaje 26 de septiembre n° 6 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO REINTEGRABLE por la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00), a fin de desarrollar un emprendimiento de Servicios, en el marco del Programa Emprendimientos Productivos Municipales

DECRETO N° 992 **24/10/2019**
Otorgando a la señora Olga Haydee GARCILAZO, DNI: 27.329.574, con domicilio real y legal en calle España N° 555 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 993 **25/10/2019**
Otorgando a la señora Susana Beatriz DÍAZ, DNI: 23.289.040, con domicilio real y legal en calle De Los Inmigrantes n° 846 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 994 **25/10/2019**
Otorgando a la señora María Agustina BENITEZ, DNI: 30.956.298, con domicilio real y legal en calle Hipólito Yrigoyen N° 373 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 995 **25/10/2019**
Otorgando a la señora Marta Inés DIAZ, 20.723.655, con domicilio real y legal en calle Independencia N° 698 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 996 **25/10/2019**

Otorgando a la señora María Florencia BILBAO, DNI: 30.956.321, con domicilio real y legal en calle Julián Lynch n° 1344 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 997 **25/10/2019**

Reconociendo los gastos que se originen por el Personal del Ejercito Argentino y de la Policía Comunal de Maipú, asignado al acto eleccionario que se realizará en el Partido de Maipú el día 27 de octubre de 2019

DECRETO N° 998 **25/10/2019**

Otorgando a la señora Rosa Liliana FERREYRA, 21.865.940, con domicilio real y legal en calle Eva Perón y Juncal de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 999 **25/10/2019**

Otorgando a la señora Mirtha Leticia ROMERO, DNI: 22.703.021, con domicilio real y legal en calle Independencia n° 244 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1000 **25/10/2019**

Otorgando a la señora Cristina Rene BLANCO, DNI: 35.127.398, con domicilio real y legal en Av.

El Gaucho n° 450 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1001 **25/10/2019**

Otorgando al señor Héctor Javier MACUSO, DNI: 28.669.884, con domicilio real y legal en calle El Durazno n° 1035 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1002 **25/10/2019**

Otorgando a la señora Pamela Verónica VERA, DNI: 27.329.578, con domicilio real y legal en calle Ayacucho Sur n° 330 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1003 **25/10/2019**

Otorgando a la señora Silvia Lorena CARBALLO, DNI: 31.159.075, con domicilio real y legal en calle Lavalle sur N° 162 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DECRETO N° 1004

25/10/2019

Otorgando a la señora Norma Beatriz TORRES, DNI: 16.477.387, con domicilio real y legal en calle Rivadavia e Independencia Csa 04 Mza 90 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1005

25/10/2019

Otorgando al señor Francisco Alberto ROJAS, DNI: 5.311.376, con domicilio real y legal en calle Lavalle sur N° 36 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1006

25/10/2019

Otorgando al señor Juan José MONTES, DNI: 20.437.170, con domicilio real y legal en calles Inmigrantes y Ayacucho de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1007

25/10/2019

Otorgando a la señora Graciela MONTES, DNI: 16.958.883, con domicilio real y legal en calle De Los Inmigrantes y Chacabuco de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1008

25/10/2019

Otorgando a la señora María Mercedes DUARTE, DNI: 13.969.985, con domicilio real y legal en calle De Los Inmigrantes n° 121 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1009

25/10/2019

Aprobando la CONTRATACION de la señora Perla Karina RIOS, DNI: 20.723.690, CUIT N° 27-20723690-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de abril de 2019, período de vigencia: 01 de abril al 30 de noviembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Cincuenta y Seis (\$ 8.056,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar el Taller de Mosaiquismo en la Escuela Municipal de Arte, cuatro (4) horas semanales, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo. El Tallerista en caso de inasistencia tiene la obligación y la responsabilidad de re programar y cumplir las clases perdidas

DECRETO N° 1010

28/10/2019

Otorgando a la señora Noemí Evelina GÓMEZ, DNI: 14.733.255, con domicilio real y legal en calle España n° 1082 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1011

28/10/2019

Otorgando al señor Pablo Alberto ERICE, DNI: 13.454.314, con domicilio real y legal en calle Cuartel IV s/n de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1012 **28/10/2019**

Otorgando a la señora Jimena Gisela JAURENA, DNI: 33.039.968, con domicilio real y legal en calle Alsina n° 417 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1013 **28/10/2019**

Autorizando a la Tesorería librar a favor de la Sra. Hilda OLIVERA, DNI: 30.956.364, la suma de Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar el gasto que ocasione la participación de su hijo Damián Pagliero jugadora de Vóley en el Campeonato Copa Argentina que se desarrollará entre los días 10 al 18 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata

DECRETO N° 1014 **28/10/2019**

Declarando de INTERES MUNICIPAL las "ACTIVIDADES POR MES DE LA TRADICION" organizadas por la Secretaria de Cultura, Educación y Turismo en conjunto con la Escuela N° 7 de Santo Domingo, el CESMA, la Laguna Kakel Huincul y las agrupaciones tradicionalistas locales, que se llevarán a cabo desde el día 08 al 30 de noviembre del corriente año

DECRETO N° 1015 **28/10/2019**

Habilitando al señor Lucas Alejandro KEES, DNI: 37.838.987, CUIT: 23-37838987-9 con domicilio legal en la calle Belgrano n° 402 de la localidad de General Piran, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Fiambrería – Almacén", bajo el nombre de fantasía de "Mi fiambrería", en el inmueble ubicado en la calle Pellegrini n° 377 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.-

Procediendo a inscribir bajo el n° 3695 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú al señor Lucas Alejandro KEES

DECRETO N° 1016 **28/10/2019**

Disponiendo el CESE, con fecha 11/10/19 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Frutería, Verdulería y Productos de almacén", Registrada bajo el N° 3368, explotaba el señor Héctor Javier PELIZZA, DNI: 14.396.019, CUIT: 20-14396019-7, en el inmueble ubicado en la Madero n° 1002 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1017 **28/10/2019**

Disponiendo el CESE, con fecha 28/09/19 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Pastelería", Registrada bajo el N° 3654, explotaba la señora Macarena DÍAZ, DNI: 31.785.321, CUIT: 27-31785321-7, en el inmueble ubicado en la Necochea n° 944 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1018 **28/10/2019**

Afectando para la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), habilitado al señor Marcelo Julián FORTINI, DNI: 23.047.963, CUIT: 20-23047963-2, por el Decreto n° 823/12, el vehículo cuyas características a continuación se indican:

- Vehículo Marca: Renault – Modelo: Kangoo II Express Emotion 5A 1.6 SCE – Año: 2019 – Dominio: AD562GC – Motor: H4MH737Q007850 – Chasis: 8A18SRY04KL621425.-

Desafectando de la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), habilitado por el Decreto n° 823/12, al señor Marcelo Julián FORTINI, DNI: 23.047.963, CUIT: 20-23047963-2, al vehículo afectado al Servicio por Decreto N° 487/16, cuyas características a continuación se indican:

- Vehículo Marca: Renault – Modelo: Kangoo PH3 Comfort 1.6 5 Asientos 2P – Furgón – Año: 2015 – Dominio: PJI478 – Motor: K4MJ730Q167502 – Chasis: 8A1FC1315GL188611

DECRETO N° 1019 **28/10/2019**

Reconociendo el gasto que ocasione la Jornada de Capacitación de Procuración de Órganos que se realizará el día 30 de octubre del



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

corriente año en el Hospital Municipal “Raúl Francisco Montalverne” de nuestra localidad

DECRETO N° 1020 **28/10/2019**

Afectando para la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), habilitado al señor Marcelo Julián FORTINI, DNI: 23.047.963, CUIT: 20-23047963-2, por el Decreto n° 823/12, el vehículo cuyas características a continuación se indican:

- Vehículo Marca: Renault – Modelo: Kangoo II Express Emotion 5A 1.6 SCE – Año: 2019 – Dominio: AD562GC – Motor: H4MH737Q007850 – Chasis: 8A18SR04KL621425.-

Desafectando de la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), habilitado por el Decreto n° 823/12, al señor Marcelo Julián FORTINI, DNI: 23.047.963, CUIT: 20-23047963-2, al vehículo afectado al Servicio por Decreto N° 487/16, cuyas características a continuación se indican:

- Vehículo Marca: Renault – Modelo: Kangoo PH3 Comfort 1.6 5 Asientos 2P – Furgón – Año: 2015 – Dominio: PJI478 – Motor: K4MJ730Q167502 – Chasis: 8A1FC1315GL188611

DECRETO N° 1021 **28/10/2019**

Rectificando los actos administrativos de la agente Nora Raquel BONAVIDA, DNI: 13.454.242; CUIL: 27-13454242-5; Clase: 1959, Legajo: 1285/1, donde dice la expresión “Auxiliar de 1°, Clase III, Categoría 8, 30 hs. semanales” debe leerse “Auxiliar de 1°, Clase III, Categoría 8, 40 hs. semanales”, que a continuación se detallan:

- Decreto N° 512/19, Artículo 7°, Inc. 2,
- Decreto N° 602/19, Artículo 9°, Inc. 2

DECRETO N° 1022 **28/10/2019**

Rechazando la solicitud de ELECTROCO CONSTRUCTORA S.R.L. mediante Nota N° 1468 con sello de ingreso por Mesa de Entradas de fecha 8 de octubre de 2019 y el recurso administrativo interpuesto por ELECTROCO CONSTRUCTORA S.R.L. contra la resolución notificada el 4 de octubre de 2019 registrado bajo el N° 1492 con sello de ingreso por Mesa de Entradas de fecha 11 de octubre de 2019, por los fundamentos expuestos en el exordio precedente.

Rescindiendo el contrato celebrado con fecha 06 de julio de 2018 con ELECTROCO

CONSTRUCTORA S.R.L. CUIT: 30-71568593-7, adjudicatario de la Licitación Pública N° 1/2018 “Contratación para la provisión, elaboración y distribución de hormigón en el Partido de Maipú” a causa de los reiterados incumplimientos por culpa del Contratista a las disposiciones citadas en el Dictamen Legal que antecede en estas actuaciones y transcripto los Considerandos.

Procediendo a intimar a ELECTROCO CONSTRUCTORA S.R.L. en el plazo de diez (10) días hábiles al pago de la suma de pesos doscientos siete mil doscientos cincuenta y tres con veinte centavos (\$ 207.253,20) a la Municipalidad de Maipú a causa de sus incumplimientos por el equivalente a mil doscientos cincuenta y seis con diecisiete (1256,17 mts.3) metros cúbicos de hormigón no entregados – 22,43%- respaldado por el Seguro de Caucción Póliza N° 1.106.227 de Aseguradores de Caucciones S.A.

DECRETO N° 1023 **28/10/2019**

Otorgando a la señora Nora Beatriz QUIROGA, DNI: 24.897.911, con domicilio real y legal en calle España n° 57 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1024 **29/10/2019**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Prof. Mariano Roberto ODESCALCHI, DNI: 22.703.053, la suma de Pesos Veintiún Mil (\$ 21.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará la participación del Equipo de Gimnasia de la Escuela Municipal de Deportes, en el Torneo Nacional que se llevará a cabo entre los días 07 y 10 de noviembre del corriente año, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

DECRETO N° 1025 **30/10/2019**

Designando a partir del día 30 de octubre y hasta el 01 de noviembre del corriente año inclusive, a la Señora Daiána Soledad VALENZUELA, DNI: 33.661.152, Clase: 1988, en el cargo de Tesorera Municipal, en forma transitoria e interina, atento el uso de la licencia por enfermedad del Titular del cargo



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DECRETO N° 1026 **30/10/2019**
Declarando NO LABORABLE para la ADMINISTRACION MUNICIPAL el día 08 de noviembre de 2019, con motivo de celebrarse el "Día del Trabajador Municipal". La Dirección de Personal arbitrará las medidas pertinentes a efectos del cumplimiento de los servicios básicos que se prestan a la comunidad

DECRETO N° 1027 **30/10/2019**
Otorgando a la señora Eliana MONTARCÉ, DNI: 34.457.439, con domicilio real y legal en calle España n° 1038 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1028 **30/10/2019**
Otorgando al señor Diego Gonzalo ALFARO, DNI: 29.139.336, con domicilio real y legal en calle Alavedra n° 448 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92 el cual será devuelto por el beneficiario, en dinero en efectivo, en diez (10) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) cada una, fijándose el vencimiento de la primer cuota el 10 de noviembre de 2019

DECRETO N° 1029 **31/10/2019**
Disponiendo el CESE, con fecha 11/09/19 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Verdulería – Frutería", Registrada bajo el N° 3619, explotaba la señora María Cristina GORDOA, DNI: 16.444.142, CUIT: 27-16444142-9, en el inmueble ubicado en la calle El Manzano n° 509 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1030 **31/10/2019**
Disponiendo el CESE, con fecha 12/07/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Polirrubro", Registrada bajo el N° 3140, explotaba la señora María Cristina GORDOA, DNI: 16.444.142, CUIT: 27-16444142-9, en el

inmueble ubicado en la calle El Ceibo n° 950 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1031 **31/10/2019**
Habilitando a la señora Cintia Inés SEGATTA, DNI: 31.024.142, CUIT: 27-31024142-9 con domicilio legal en la calle Ayacucho n° 718 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Vivero", bajo el nombre de fantasía de "Vivero 'Magacactus'", en el inmueble ubicado en la calle Ayacucho n° 718 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan.- Procediendo a inscribir bajo el n° 3694 en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú a la señora Cintia Inés SEGATTA

DECRETO N° 1032 **31/10/2019**
Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, realizada por Contrato suscripto con fecha 22 de agosto de 2019, período de vigencia: 23 de agosto de agosto de 2019, Monto del contrato: Pesos Diez Mil Quinientos Veintisiete (\$10.527,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la reparación del tanque intermedio de agua caliente en el sector de calderas en la Pileta Municipal ubicada en el predio del Polideportivo Municipal. Las tareas comprenden el retiro, reparación y colocación del tanque intermediario de agua caliente. Incluye soldadura de alta prestación con costura de terminación en diversos puntos del tanque y lo necesario para la correcta ejecución de la tarea. Limpieza periódica y al final de la obra

DECRETO N° 1033 **31/10/2019**
Autorizando a la señora María Carolina GONZÁLEZ, DNI: 14.396.090, CUIT: 27-14396090-6 con domicilio legal en calle Lavalle n° 196, de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), en la ciudad de Maipú, previo pago del gravamen establecido por la Ordenanza Impositiva vigente. La prestación del



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

Servicio Habilitado en el Artículo 1° del presente Decreto será realizado con el vehículo cuyos datos a continuación se indican:

Vehículo Marca: Chevrolet – Modelo: Prisma 1.4 LT – Año: 2015 – Dominio: PGA898 – Motor: BK5011559 – Chasis: 9BGKS69T0FG451633.-

Procediendo a inscribir bajo el N° 3696 en el Registro de Licencias de Taxis del Partido de Maipú a la señora María Carolina GONZÁLEZ

DECRETO N° 1034 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Santiago Ezequiel DURANDO, DNI: 41.212.527, CUIT N° 20-41212527-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Catorce Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (\$ 14.555,00) por el mes de octubre y la suma mensual de Pesos Quince Mil Doscientos Ochenta y Tres (\$ 15.283,00) por los meses de noviembre y diciembre; objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Equipo Técnico Envión, prestando servicios de lunes a viernes treinta (30) horas semanales., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 1605/2019 promulgada por el Decreto N° 188/19

DECRETO N° 1035 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Sofía CASADO, DNI: 36.110.714, CUIT N° 23-36110714-4, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Catorce Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (\$ 14.555,00) por el mes de octubre y la suma mensual de Pesos Quince Mil Doscientos Ochenta y Tres (\$ 15.283,00) por los meses de noviembre y diciembre; objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1605/2019 promulgada por el Decreto N° 188/19

DECRETO N° 1036 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Sofía CASADO, DNI: 36.110.714, CUIT N° 23-

36110714-4, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de julio de 2019, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Catorce Mil Quinientos Dos (\$ 14.502,00) por el mes de julio, la suma mensual de Pesos Doce Mil Seiscientos Dos (\$ 12.602,00) por el mes de agosto y la suma mensual de Pesos Trece Mil Ochocientos Sesenta y Dos (\$ 13.862,00) por el mes de septiembre; objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1605/2019 promulgada por el Decreto N° 188/19

DECRETO N° 1037 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Norma Graciela LUJAN, DNI: 21.534.873, CUIT N° 27-21534873-9, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Once Mil Ochocientos (\$ 11.800,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Equipo Comunitario, Perfil Psicóloga, prestando servicios conforme las necesidades que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social del Municipio

DECRETO N° 1038 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Ricardo Alberto FERREYRA, DNI: 12.422.157, CUIT N° 23-12422157-9, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de octubre de 2019, período de vigencia: 17 de octubre y hasta el 31 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta: Contratación de Mano de Obra para la ejecución de un nuevo pilar de electricidad en el CAPS del Barrio Belgrano para recibir medidor trifásico, incluye pipeta, acometida, colocación de cajas reglamentarias. El pilar se ejecutará según lo reglamentado por la Cooperativa de Energía Eléctrica de Maipú. Pintura de obra. La presente tarea incluye materiales y mano de obra. El lugar para la ejecución de dicha tarea será indicado por la Subsecretaría de Obras Públicas no dando lugar a reclamos por parte del contratista. Todas las herramientas necesarias serán aportadas por el contratista. El contratista será



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

responsable y deberá actuar en consecuencia en la reparación que por accidente u omisión produzca deterioros al edificio o recinto donde se está trabajando y se tomarán todas las medidas de seguridad correspondientes para evitar daños a terceros y a las instalaciones existentes. Limpieza final de obra

DECRETO N° 1039 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACIÓN de la señora Nicolasa MARTINEZ LASARTE, DNI: 36.848.345, CUIT: 27-36848345-7, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el día 31 de diciembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Veinticuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro (\$ 24.654,00) por el mes de octubre y la suma mensual de Pesos Veinticinco Mil Ochocientos Ocho y Siete (\$ 25.887,00) por los meses de noviembre y diciembre; objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta realizar la elaboración, distribución y recolección de encuestas destinadas a las familias sobre reciclaje, separación de residuos en origen y compostaje, además de análisis de datos y creación de estadística sobre el tema. Realizar concientización ambiental en las localidades de Santo Domingo y Las Armas abarcando los distintos niveles educativos, la Unidad Sanitaria y la comunidad. Efectuar actividades en el Nivel Inicial donde se aprenderá jugando. Concientización ambiental en el Palacio Municipal como así también en las distintas áreas del municipio y a los vecinos puerta a puerta. Realización de un Taller de Compostaje

DECRETO N° 1040 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la Sra. Ana Inés FERNÁNDEZ, DNI: 22.007.945, CUIT: 27-22007945-2, realizada por contrato suscripto con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, para brindar publicidad e informes en redes sociales en modo de micros de información. Realizar transmisiones en vivo en la plataforma de Facebook de actos y noticias del Municipio de Maipú

DECRETO N° 1041 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Diego ROMERO, DNI: 33.039.834, CUIT: 20-33039834-6, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2019, período de vigencia: 01 de agosto de 2019 al 30 de

septiembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Catorce Mil Ochocientos Cincuenta (\$ 14.850,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar servicio general de técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo. La prestación se realizará mediante dos (2) jornadas semanales de seis (6) horas cada una. Las tareas incluyen: a) Elaboración del Legajo de Acciones en Higiene y Seguridad en el Trabajo, b) Auditoría interna mensual de verificación de condiciones de Seguridad e Higiene de los establecimientos del municipio, c) Elaboración del Programa Anual de Capacitación en Prevención de Accidentes, e) Elaboración de Normas y Procedimientos seguros adecuados para las actividades que así lo requieran, f) Estudios de iluminación en puestos de trabajo, g) Estudio básico del nivel sonoro, h) Investigación de accidentes y gestión de medidas preventivas/correctivas, i) Representación ante auditorías de ART y organismos oficiales, j) Control de condiciones de seguridad e higiene en obras llevadas adelante por empleados propios de la Municipalidad o mercerizadas, k) Asesoramiento en la adecuación de resultados de los estudios realizados en los establecimientos, l) Plan de emergencia y evacuación y ejercicios de simulacros de evacuación

DECRETO N° 1042 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Ángela Iris ALZA, DNI: 20.723.772, CUIT N° 27-20723772-3, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Catorce Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (\$ 14.555,00) por el mes de octubre y la suma mensual de Pesos Quince Mil Doscientos Ocho y Tres (\$ 15.283,00) por los meses de noviembre y diciembre; objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1605/2019 promulgada por el Decreto N° 188/19

DECRETO N° 1043 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Sabrina Manuela MAIDANA, DNI: 29.478.876, CUIT N° 27-29478876-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 03 de octubre de 2019,



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

período de vigencia: 07 de octubre al 14 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Diecinueve Mil (\$ 19.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta realizar Diseño Gráfico y Diagramación de piezas comunicacionales en el marco del Festival Internacional de Cine Maipú 2019 que se realizará en nuestra localidad entre los días 07 y 14 de octubre del corriente año, actividad declarada de Interés Municipal

DECRETO N° 1044 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Silvana FERAUD, DNI: 25.879.307, CUIT N° 27-25879307-8, realizada por Contrato suscripto con fecha 03 de octubre de 2019, período de vigencia: 07 de octubre al 14 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, realizar cobertura audiovisual del Festival Internacional de Cine Maipú 2019 que se realizará en nuestra localidad entre los días 07 y 14 de octubre del corriente año, actividad declarada de Interés Municipal

DECRETO N° 1045 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Claudio Gabriel DICMONAS, DNI: 29.656.231, CUIT N° 23-29656231-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 03 de octubre de 2019, período de vigencia: 07 de octubre al 14 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Catorce Mil Quinientos Veinte (\$ 14.520,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar el alquiler de Visores VR 360 en el marco del Festival Internacional de Cine Maipú 2019 que se realizará en nuestra localidad entre los días 07 y 14 de octubre del corriente año, actividad declarada de Interés Municipal

DECRETO N° 1046 **31/10/2019**

Llamando a CONCURSO DE PRECIOS N° 11/2019, para la “Adquisición de una rastra de tiro”, conforme las especificaciones que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones y cuyo presupuesto oficial asciende a \$490.000,00. La Apertura de las Propuestas se realizará el día 07 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 1047 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Gustavo Emilio AVELLO, DNI: 18.085.122, CUIT: 20-18085122-5, realizada por Contrato suscripto

con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Cinco Mil Ciento Ochenta y Ocho (\$ 5.188,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD contrata al PRESTADOR, para espacio publicitario institucional en RADIO LIBERTAD, en el que difundirán informaciones a través de la lectura de gacetillas sobre actualidad del Municipio y/o entrevistas a miembros del Departamento Ejecutivo Municipal

DECRETO N° 1048 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Gustavo Emilio AVELLO, DNI: 18.085.122, CUIT: 20-18085122-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de julio de 2019, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Cinco Mil Ciento Ochenta y Ocho (\$ 5.188,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD contrata al PRESTADOR, para espacio publicitario institucional en RADIO LIBERTAD, en el que difundirán informaciones a través de la lectura de gacetillas sobre actualidad del Municipio y/o entrevistas a miembros del Departamento Ejecutivo Municipal

DECRETO N° 1049 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Delfina FAHEY, DNI: 35.410.282, CUIT N° 27-35410282-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de julio de 2019, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Once Mil Ochocientos (\$11.800,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Equipo Comunitario, Perfil Nutricionista, prestando servicios conforme las necesidades que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social del Municipio

DECRETO N° 1050 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del señor Luis Anibal LOMBARDO, DNI: 24.470.230, realizada por Contrato suscripto con fecha 10 de septiembre de 2019, período de vigencia: 11 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y el PRESTADOR, acepta dirigir partidos en la disciplina de Voley, que se disputarán el día 11 de septiembre del corriente año, en el Polideportivo Municipal, en un todo de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

DECRETO N° 1051 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Irene Beatriz FRANCO, DNI: 37.175.147, CUIT N° 27-37175147-0, realizada por Contrato suscrito con fecha 12 de junio de 2019, período de vigencia: 01 de agosto al 30 de septiembre de 2019, Monto del contrato: Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, realizar la Programación artística y curaduría cinematográfica en el marco del Festival Internacional de Cine 2019, actividad organizada por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo

DECRETO N° 1052 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Julieta BILIK, DNI: 31.877.267, CUIT N° 27-31877267-9, realizada por Contrato suscrito con fecha 12 de junio de 2019, período de vigencia: 01 de agosto al 31 de agosto de 2019, Monto del contrato: Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar gestiones de prensa y comunicación en el marco del Festival Internacional de Cine 2019, actividad organizada por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo

DECRETO N° 1053 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del Programa "DIVISION PUBLICITARIA" representado por su Director, señor Félix Tomás CUESTA, DNI: 4.187.701, CUIT: 20-04187701-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Seis Mil Ciento Setenta y Ocho (\$6.178,00); objeto: filmar y editar información municipal que se emitirá en el programa "Tiempo Zonal", los días sábados por Canal 8 de Mar del Plata

DECRETO N° 1054 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACION del Sr. Néstor Eduardo TORRES, DNI: 24.470.273, CUIT: 20-24470273-3, realizada por Contrato suscrito con fecha 12 de septiembre de 2019, período de vigencia: 12 de septiembre y hasta el 13 de septiembre de 2019, Monto mensual del contrato: Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR para brindar servicio de filmación y/o captura de imágenes aéreas mediante dron en la Ciudad de Maipú durante el día 18 de octubre del corriente año

DECRETO N° 1055 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Guillermo ELHALEM, DNI: 22.596.160, CUIT N° 20-22596160-4, realizada por Contrato suscrito con fecha 03 de octubre de 2019, período de vigencia: 08 de octubre al 22 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Cuarenta y Dos Mil (\$42.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta elaborar informe técnico y cálculo estructural para determinar el tipo de bases y fundaciones en el edificio denominado "Planta de Separación de Residuos" así como también de la fosa de reopción de residuos ubicada en el exterior de la misma. La presente tarea es complementaria del estudio de suelo y determinación provisoria de las fundaciones (primera etapa) ya ejecutadas. Incluye trabajos de campo complementarios para la realización del mencionado trabajo. Incluye la totalidad de los materiales y/o herramientas necesarias para la ejecución del trabajo

DECRETO N° 1056 **31/10/2019**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Guillermo ELHALEM, DNI: 22.596.160, CUIT N° 20-22596160-4, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de octubre de 2019, período de vigencia: 01 de octubre al 07 de octubre de 2019, Monto del contrato: Pesos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos (\$ 64.700,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD, encomienda y EL CONTRATISTA, acepta realizar Estudios Técnicos Constructivo de la cubierta correspondiente al patio principal de la Escuela Normal ubicada en calle Alsina entre calles Independencia y De Los Inmigrantes en la ciudad de Maipú. El presente tiene como objeto determinar el tipo de cubierta que soporta la estructura original del edificio indicando recomendaciones constructivas y de mantenimiento de las mismas. Asimismo deberá evaluar el estado actual indicando si es necesario realizar modificaciones del mismo. Este informe se solicita de acuerdo a lo requerido por el Consejo Escolar de Maipú quien solicita a la Secretaría de Obras Públicas dicho informe

DECRETO N° 1057 **31/10/2019**

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Alfredo Oscar MACCHI, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3129/00 que a continuación se detalla:



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de Octubre – Año 2019 – N° 079

1. Tasa por Servicios Urbanos, período comprendido entre la cuota 05/2003 a la cuota 06/2005.-
2. Contribución de Mejoras, Obra de Gas: período comprendido entre la cuota 01/2001 a la cuota 21/2002.-
3. Contribución de Mejoras, Pavimento 5: período comprendido entre la cuota 01/1998 a la cuota 120/2008.-
4. Contribución de Mejoras, Fondo de Obra Pública: período comprendido entre la cuota 01/2003 a la cuota 08/2004.-

Provincia de Buenos Aires, para realizar el montaje de un transformador con el objeto de suministrar energía eléctrica y potencia a un tomógrafo en el Hospital Municipal de Maipú "Raúl F. Montalverne" por un valor de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Siete con Noventa y Cinco (\$482.647,95), conforme a lo expresado en el exordio precedente

DECRETO N° 1058 **31/10/2019**

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Pablo Alberto ERICE, DNI: 13.454.314, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3939/00 que a continuación se detalla:

1. Contribución de Mejoras, Pavimento 5: período comprendido entre la cuota 01/1998 a la cuota 120/2008.-

DECRETO N° 1059 **31/10/2019**

Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente María Elena VIDAL, DNI: 14.396.183, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3223/13 que a continuación se detalla:

1. Veredas peatonales, período comprendido entre la cuota 01/1993 a la cuota 18/2000.-
2. Contribución de Mejoras, Red Cloacal: período comprendido entre la cuota 01/2012 a la cuota 15/2013.-
3. Contribución de Mejoras, Obra de Gas: período comprendido entre la cuota 01/2001 a la cuota 21/2002.-
4. Contribución de Mejoras, Fondo de Obra Pública: período comprendido entre la cuota 01/2003 a la cuota 08/2004.-
5. Tasa por Servicios Urbanos, período comprendido entre la cuota 04/1994 a la cuota 12/2012.-

DECRETO N° 1060 **31/10/2019**

Autorizando la Contratación Directa de la firma COOPERATIVA ELECTRICIDAD LIMITADA DE MAIPU, CUIT: 30-54569566-5, con domicilio en calle Julián Lynch N° 671 de la Ciudad de Maipú,